INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE MILLAN RUBIO
Dosquebradas – Risaralda
Licencia de funcionamiento según resolución 1931 del 20 de noviembre de 2013
DANE 266170000846

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN CONTRATO N° 001-2026

VIGENCIA FISCAL 2026

LA SUCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO, CORDINADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE MILLÁN RUBIO

HACE CONSTAR:

Que recibí a satisfacción el suministro prestado por la empresa **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** con NIT: **860.524.654-6**, agencia de Pereira administrada por la señora **MARCELA RONDEROS ARIAS** identificada con cédula de ciudadanía N° **42.105.640** de Pereira, en cumplimiento al contrato de suministro N° **001-2026** cuyo objeto es el: **ADQUISICIÓN PÓLIZA SEGURO DE MANEJO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL PAGADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE MILLÁN RUBIO PARA LA VIGENCIA 2026,** conforme a lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.15 del Decreto 1075 de 2015, con cobertura para la vigencia 2026 a partir del 12 de febrero de 2026 hasta el 13 de febrero de 2026.

VALOR TOTAL A CANCELAR: UN MILLÓN TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.312.250).

En constancia de lo anterior se firma en Dosquebradas el 13 de febrero de 2026.

MARÍA ANDREA MARÍN HENAO
Supervisora
C.C.42.015.411 de D/das.

Vereda Comuneros - Sector Frailes
Correo electrónico: i.e.enriquemillanrubio@dosquebradas.gov.co
Teléfono: 3052474198
Dosquebradas – Risaralda.